



*Universidad Autónoma de Chiriquí  
Facultad de Medicina  
Escuela de Tecnología Médica*

*Plan de Mejoramiento de Carrera  
Ajustado de la Licenciatura en  
Tecnología Médica*



*Seguimiento y verificación de cumplimiento:  
Dirección de Gestión y Calidad*

## AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

**Magíster Etelvina de Bonagas**  
Rectora

**Magíster Jorge Bonilla**  
Vicerrector Académico

**Doctor Pedro González**  
Vicerrector de Investigación y Posgrado

**Doctora Rosa Moreno**  
Vicerrectora Administrativa

**Doctora Olda Cano**  
Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles

**Doctor Jorge López**  
Vicerrector de Extensión

**Doctora Enis Grajales**  
Secretaria General

**Doctora Evelia Aparicio de Esquivel**  
Decana de la Facultad de Medicina

**Doctor Alcibiades Batista**  
Vicedecano de la Facultad de Medicina

**Doctora Lisseth Samudio**  
Directora de la Escuela de Tecnología Médica

**Doctora Sherty Pittí**  
Directora del Departamento de Tecnología Médica

## Dirección de Gestión y Calidad

***Mgtr. Linneth Morales***

Directora de Gestión y Calidad



***Seguimiento y cumplimiento de avance***



***Acompañamiento y asesoría técnica***



***Verificación de evidencia***

**Equipo técnico:**

***Mgtr. Maryelis Ibarra***

*Analista*

## Proyectos del Plan de Mejoramiento de Carrera Ajustado

1. Establecimiento de una cultura enfocada a la Internacionalización y Movilidad Académica en la comunidad estudiantil y docente de la carrera de Tecnología Médica.
2. Programa de Fomento a la Investigación y Publicación Científica en la Licenciatura en Tecnología Médica.
3. Fomento para el aprovechamiento del Bienestar Estudiantil y la participación de los estudiantes en la toma de decisiones en la Licenciatura de Tecnología Médica.
4. Fomento a la producción de material académico y científico en la Licenciatura en Tecnología Médica y su incorporación en la práctica de la docencia.
5. Plan de Optimización de Consultas y Retroalimentación para la Mejora Continua en la Licenciatura en Tecnología Médica. Vinculación con los grupos de interés estudiantes, graduados y empleadores para la mejora continua en la Licenciatura en Tecnología Médica.
6. Sistematización en las actividades de enseñanza aprendizaje de la aplicación de los recursos bibliográficos y de generación académica en la comunidad académica de la Licenciatura en Tecnología Médica.

**Proyecto 1. Establecimiento de una cultura enfocada a la Internacionalización y Movilidad Académica en la comunidad estudiantil y docente de la carrera de Tecnología Médica.**



**Objetivo General**

Promover las actividades de movilidad docente y estudiantil en la Licenciatura en Tecnología Médica a nivel nacional e internacional.

**Actividades**



**1**

Definición de la concordancia del plan proyectado de movilidad e internacionalización de la carrera con el PDI y políticas relacionadas al tema en la UNACHI.

**2**

Diseño de un plan de acción y fomento de movilidad académica e intercambio nacional e internacional de docentes y estudiantes de la Licenciatura en Tecnología Médica, en concordancia con el PDI de la UNACHI y la gestión de convenio.

**3**

Divulgación de un plan de acción y fomento de movilidad académica e intercambio nacional e internacional entre docentes y estudiantes de la Licenciatura en Tecnología Médica, en concordancia con el PDI de la UNACHI.

**4**

Registro de acciones para incentivar la movilidad docente y estudiantil.

5

Gestión de convenios, alianzas y redes con universidades e instituciones nacionales e internacionales para la promoción, coordinación y seguimiento a las actividades de intercambio y movilidad académica de docentes y estudiantes de la carrera.

6

Divulgación de los resultados de las actividades de movilidad académica dirigida a docentes, investigadores y estudiantes de la Licenciatura en Tecnología Médica.

7

Difusión anual de convocatorias, programas y proyectos de SENACYT, VIP UNACHI y otras entidades nacionales e internacionales para fomentar la participación de docentes, investigadores y estudiantes de la carrera en eventos de I+D+i a nivel nacional e internacional.

8

Evaluación de los resultados obtenidos de acuerdo al plan de acción ejecutado.

9

Plan de acción diseñado en función de la evaluación de los resultados obtenidos de acuerdo al plan de acción ejecutado en el quinquenio.

## **Proyecto 2. Programa de Fomento a la Investigación y Publicación Científica en la Licenciatura en Tecnología Médica.**



### **Objetivo General**

Promover la investigación y la publicación de los trabajos científicos en los docentes, estudiantes e investigadores en la Licenciatura de Tecnología Médica en atención a las líneas de investigación.

### **Actividades**

**1**

Diagnóstico de necesidades orientadas a la formación I+D+i según las líneas de investigación de la carrera dirigido a estudiantes, docentes e investigadores.

**2**

Elaboración de un programa de formación orientados a la I+D+i dirigido a estudiantes, docentes e investigadores en correspondencia con los resultados obtenidos a partir del diagnóstico de necesidades.

**3**

Divulgación del programa de formación orientados a la I+D+i dirigido a estudiantes, docentes e investigadores en correspondencia con los resultados obtenidos a partir del diagnóstico de necesidades.

**4**

Ejecución el programa de formación orientados a la I+D+i dirigido a estudiantes, docentes e investigadores.

**5**

Registro de los docentes que realizan investigación e innovación según las líneas de investigación de la carrera.

6

Registro sistematizado y verificado de los docentes que incorporan los resultados de las I+D+i, según las líneas de investigación de la carrera en sus planificaciones didácticas.

7

Divulgación de convocatorias para el fomento de actividades de I+D+i en estudiantes, docentes e investigadores de la Licenciatura en Tecnología Médica.

8

Elaborar un informe de los resultados obtenidos en las convocatorias que promueven las I+D+i en la Licenciatura en Tecnología Médica.

9

Diseño de un plan de acción para la divulgación y publicación de los resultados las investigaciones o innovaciones realizadas por estudiantes y docentes de la carrera, en revistas, repositorios y otras publicaciones institucionales nacionales e internacionales.

10

Sensibilizar a los estudiantes y docentes de la carrera sobre la importancia realizar investigación e innovación, divulgar y publicar los resultados de ellas.

11

Plan e informe de divulgación de los resultados de las investigaciones e innovaciones de los docentes, estudiantes e investigadores de la carrera.

12

Plan de acción en base a los resultados obtenidos de las actividades realizadas para la formación, investigación y divulgación del material científico producido por estudiantes, docentes e investigadores de la carrera.

### **Proyecto 3. Fomento para el aprovechamiento del Bienestar Estudiantil y la participación de los estudiantes en la toma de decisiones en la Licenciatura de Tecnología Médica.**



#### **Objetivo General**

Fomentar la participación de los estudiantes de la Licenciatura en Tecnología Médica en programas de bienestar estudiantil ofrecidos por la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles de la UNACHI.

#### **Actividades**


**1**

Divulgación de los programas ofrecidos por la Vicerrectoría de asuntos estudiantiles de la UNACHI para satisfacer las necesidades de los estudiantes de la carrera.

**2**

Monitoreo del aprovechamiento de los programas y beneficios que ofrece la Dirección de Bienestar estudiantil de la UNACHI.

**3**

Informe de los datos generados a partir de la aplicación del instrumento para identificar las necesidades de los estudiantes y medir la satisfacción relacionada a becas, subsidios y demás programas ofrecidos por la Dirección de Bienestar estudiantil de la institución.

**4**

Crear una campaña de concientización para difundir la importancia la responsabilidad social que promuevan el liderazgo y los valores institucionales en los estudiantes de la carrera en los órganos de gobierno.

5

Realizar un informe que evidencie la participación de los estudiantes en los órganos de gobierno y sus aportes en la toma de decisiones en mejora de la carrera.

6

Elaborar un plan de divulgación efectivo de actividades extracurriculares promovidas por la Universidad dirigidas a los estudiantes de la carrera.

7

Plan de Seguimiento para comprobar la efectividad de la divulgación con el aumento de la participación de los estudiantes de la carrera en actividades extracurriculares.

## ***Proyecto 4. Fomento a la producción de material académico y científico en la Licenciatura en Tecnología Médica y su incorporación en la práctica de la docencia.***



### ***Objetivo General***

Promover la producción de material académico entre los docentes de la Licenciatura en Tecnología Médica para enriquecer el proceso educativo y contribuir al avance del conocimiento en el campo de la tecnología médica.

### ***Actividades***



**1**

Diseño de un programa de capacitación docente, con miras a fortalecer sus aptitudes y habilidades en el diseño de protocolos de investigación, material académico y planificaciones didácticas para su ejecución en la práctica docente.

**2**

Diseño de un seminario de formación en metodología de la investigación (diseños de protocolo y consideraciones bioéticas nacionales e internacionales) dirigido a los docentes de la Licenciatura en Tecnología Médica.

**3**

Ejecución del seminario de formación en metodología de la investigación dirigida a los docentes de la Licenciatura en Tecnología Médica

**4**

Diseño de un seminario de formación para los docentes del área para la producción de material académico.

5

Ejecución del seminario de formación para los docentes del área para la producción de material académico.

6

Diseño de una base de datos de la producción del material académico con la finalidad de que sean incorporados en las planificaciones didácticas de los docentes de la carrera.

7

Diseño de una capacitación para los docentes del área de Tecnología Médica para el diseño de las planificaciones didácticas de acuerdo a las directrices estipuladas en el Modelo Educativo y Curricular de la UNACHI.

8

Valoración del seminario de formación para los docentes de la Licenciatura en Tecnología Médica en el diseño de planificaciones didácticas.

9

Informe de las consultas a la base de datos e incorporaciones de la producción del material académico en las planificaciones didácticas de los docentes de la carrera.

10

Valoración de los resultados de los planes de formación para los docentes en los aspectos del programa de formación

**Proyecto 5. Plan de Optimización de Consultas y Retroalimentación para la Mejora Continua en la Licenciatura en Tecnología Médica. Vinculación con los grupos de interés estudiantes, graduados y empleadores para la mejora continua en la Licenciatura en Tecnología Médica.**



**Objetivo General**

Realizar las consultas a los graduados y empleadores para incorporar sus aportes en la mejora continua y la calidad de la Licenciatura en Tecnología Médica, garantizando así una formación académica que responda a las necesidades del mercado laboral y a las expectativas de los egresados.

**Actividades**



**1**

Sistematización de la base de datos actualizada de los estudiantes por periodo académico de la relación en función de su ingreso y egreso de la carrera.

**2**

Mecanismos de apoyo para la comunidad estudiantil orientado a fortalecimiento de la retención académica.

**3**

Aplicar mecanismos de seguimiento a los graduados de la carrera que permita identificar la inserción laboral, en concordancia con las políticas institucionales de la VIEX y la dirección de graduados.

**4**

Medir la satisfacción de los graduados con respecto a la formación académica recibida, el grado de correspondencia con las demandas del campo laboral, las demandas de la sociedad y la pertinencia del perfil de egreso.

5

Valorar los resultados de la satisfacción de los graduados para su incorporación al plan de recomendaciones orientado a la formación académica recibida, el grado de correspondencia con las demandas del mercado laboral, las demandas de la sociedad y la pertinencia del perfil de egreso.

6

Realizar consultas a los empleadores que permitan obtener sus aportes para la mejora continua y la calidad de la carrera en relación al perfil de egreso.

7

Elaborar un informe de las consultas a los empleadores y su incorporación a la mejora continua y la calidad de la carrera en relación al perfil de egreso.

**Proyecto 6. Sistematización en las actividades de enseñanza-aprendizaje mediante la aplicación de los recursos bibliográficos, dotación de equipos y generación académica en la comunidad de la Licenciatura en Tecnología Médica.**



**Objetivo General**

Promover las condiciones óptimas de trabajo de estudiantes, docentes y administrativos para el desempeño eficiente y el logro de los objetivos de enseñanza aprendizaje.

**Actividades**



**1**

Gestión para la actualización de la base de datos de recursos bibliográficos y/o redes especializadas en físico y/o digital garantizando su disponibilidad para los usuarios de la carrera.

**2**

Promoción de la accesibilidad a los recursos bibliográficos y/o redes especializadas de la carrera por parte de los estudiantes.

**3**

Plan quinquenal para la dotación de recursos necesarios para el desarrollo del proyecto académico.

**4**

Gestión para la dotación de recursos en correspondencia con los requerimientos de la carrera.

5

Plan para la divulgación periódica de los servicios de apoyo disponibles para los docentes de la carrera.

6

Evaluación de la satisfacción de los miembros de la planta docentes en relación con el uso de los servicios de apoyo de los que dispone la carrera.

7

Cronograma actualizado para el mantenimiento preventivo de las instalaciones físicas, mobiliario y equipamiento asignados a la carrera.



# UNACHI

Ciudad Universitaria, David  
Provincia de Chiriquí, República de Panamá

[www.unachi.ac.pa](http://www.unachi.ac.pa)  
[dirgestionycalidad@unachi.ac.pa](mailto:dirgestionycalidad@unachi.ac.pa)  
728-4900 Ext. 1406